

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GALAXIA
AVENTURAS S.A. CELEBRADA EL DIA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE—**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las doce horas diez minutos, en el inmueble ubicado en la calle Charles Darwin s/n y Hernán Melville del Cantón SAN CRISTÓBAL, provincia de Galápagos, se reúnen en Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de GALAXIA AVENTURAS S.A. a saber: TIMOTHY WILLIAM COLIN COONEY, por sus propios y personales derechos propietario de novecientos noventa y nueve (999) acciones de un dólar cada una, pagadas en un 100% y con derecho a igual número de votos; GARCIA JIMENEZ CRISTHIAN ANDRES, por sus propios y personales derechos propietario de una (1) acción de un dólar, pagada en un 100% y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión su Titular García Jiménez Cristhian y actúa como secretario el infrascripto Gerente General, Timothy William Colin Cooney.- Por secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Un mil dólares de los Estados Unidos (US\$1.000) y que se han elaborado los Estados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019; 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunir los requisitos determinados en el art. 238 de la Ley de Compañías codificada - Acto seguido el señor presidente declara instalada la sesión y ordena se reconozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: Informe de Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General y el comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico.- Los señores accionistas reúnen las cifras del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto segundo se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: Resultados del ejercicio.- Los accionistas resuelven por unanimidad, que la utilidad del ejercicio que asciende a la cantidad de veinte y seis mil quinientos ochenta y tres con 13/100 (US\$26.583.13), la misma que se transfiere a la cuenta "Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores" hasta la próxima Junta resuelva sobre su destino.-

Designación del Comisario Principal.- Los accionistas por unanimidad eligen como Comisario Principal de la compañía a la Ing. Cris. María Cecilia Muñoz Avendías, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General le curso el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstala la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmado para constancia los accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e Infrascripto Gerente General –Secretario que certifica.-

(1) CRISTHIAN GARCIA JIMENEZ - p. GALAXYMI AVENTURAS S.A. - (1) TIMOTHY WILLIAM COLIN COONEY - GERENTE GENERAL -SECRETARIO.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de GALAXYMI AVENTURAS S.A.

Guayaquil, marzo 3 Del 2020



TIMOTHY WILLIAM COLIN COONEY

GERENTE GENERAL-SECRETARIO